

Retroactividad, ¿por dónde empezamos?

Se está cargando en el debe de las energías renovables ser la causa inmediata del encarecimiento de la energía eléctrica o del déficit tarifario. Todo ello, a pesar de los estudios de Deloitte y Boston Consulting que demuestran que las renovables en su conjunto son un gran negocio para España y que devuelven con creces las primas que reciben.

Si las energías fósiles internalizaran sus costes (por ejemplo, los derivados del desastre por los vertidos del petróleo en el golfo de México), como el coste irreversible del cambio climático debido a las emisiones de GEI, las renovables no necesitarían primas porque competirían con ventaja.

Además de argumentos de inseguridad jurídica, que han manifestado expertos con mayor autoridad jurídica que la mía, y las consecuencias nefastas para el crédito de España ante nuestros socios de la UE y otros países de nuestro entorno, se pretende rebajar nuestra factura fotovoltaica en apenas alguna centena de millón de euros, con la pretensión de que los fotovoltaicos ganen mucho dinero.

Una regulación dudosa y sobre todo intereses de comunidades autónomas, incluso del mismo color político que el Gobierno central, han propiciado el boom de las fotovoltaicas (APPA ya lo denunció en febrero de 2006) que efectivamente han dado lugar a movimientos especulativos en los que unos cuantos se han enriquecido. Precisamente, éstos ya han salido del sector porque han vendido sus instalaciones en forma de huertos solares a in-

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ VÉLEZ

Presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables-APPA



versores que con un retorno razonable decidieron invertir en fotovoltaica.

Estos inversores ya tienen la tasa de rentabilidad adecuada a la que hace referencia la Ley del Sector Eléctrico (LSE). Si se les modifican los ingresos sin modificar el otro

sector, se nos vienen a la memoria, Ofiles, obligaciones privilegiadas, CTC, y otras prebendas del régimen ordinario. Con nuestra mejor intención brindamos al señor ministro, algunos números para que tenga la ocasión de recuperar el déficit tarifario y abarate la tarifa eléctrica mucho más intensamente que incidiendo sobre las renovables. Los cuadros que acompañan este artículo apenas requieren comentario.

Creo que si se quiere aplicar retroactividad en el sector eléctrico se puede empezar por los beneficios extraordinarios generados por la nuclear y la gran hidráulica que,

como se puede observar en los cuadros, superaron los 10.000 millones de euros sólo en los pasados tres años. Esta retroactividad, tan peligrosa para unas tecnologías como para otras, podría ser suficiente para cuadrar alguno de los desajustes del sector. Si se rompen las reglas de juego, algo que no recomendamos, que sea por algo sustancioso y no para poner en situación de peligro de insolvencia, a los bancos financieros de las renovables, a los fondos internacionales que han invertido en España convencidos de su seguridad jurídica y a los más de 50.000 pequeños ahorradores que han tenido la ocurrencia de fiarse de una regulación que creen estable y predecible y han invertido en una, muchas veces pequeña, instalación fotovoltaica.

El sector es tan dinámico que requiere adecuación constante, pero siempre a futuro. Ahí nos tendrá siempre el ministro para colaborar en ser cada día más eficientes y baratos. Los empresarios de renovables siempre hemos dado muestras de ello.

Beneficios extraordinarios

Nuclear		Fuente	2007	2008	2009
Precio medio aritmético mercado diario (€)	OMEL		39,01	60,89	36,12
Coste marginal nuclear (€/MWh)	-		3,92	4,20	4,21
Energía nuclear casada mercado diario (MWh)	OMEL		53,12	57,03	51,06
Benef. extraordinario (mill. €)			1.864,17	3.232,88	1.629,33
Hidráulica		Fuente	2007	2008	2009
Precio medio aritmético mercado diario (€)	OMEL		39,01	60,89	36,12
Coste marginal hidráulica (€/MWh)	-		3,56	3,63	3,61
Energía hidráulica casada mercado diario (mill. MWh)	OMEL		26,75	27,21	35,61
Benef. extraordinario (mill. €)			948,43	1.557,91	1.157,57

Cinco Días

lado de la ecuación (coste) no sé como el profesor y ministro Sebastián y su equipo de prestigiosos economistas podrán cuadrar el círculo.

A los que vamos cumpliendo años en el